



Expediente: 1806/23

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MONTE CASSINO S.R.L. S/ EJECUCION

**FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **07/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MONTE CASSINO S.R.L., -DEMANDADO

20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 1806/23



H108012612200

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MONTE CASSINO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 1806/23.-Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferír de la Cuenta N°562209560160069 a la Cuenta N° 36000000117978/9 CBU 2850600130000011797897 que la SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO CUIT 30-67542808-1 posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$469.784,98 en concepto de capital actualizado.- A tal fín, ofíciese al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- .- FDO: - ESDV-1806/23

## Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.